



CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No. 2508, COL. SAN PEDRO ZACATENCO, MEXICO, D.F. 07360

PEDIDO NACIONAL

PROVEEDOR:

INSTALACIONES EN POLIETILENO SA DE CV
BLV UNIVERSITARIO #399 LOCAL 21
PUNTA JURIQUILLA
RFC: IPO100624SN4
TEL: 7616881572

FACTURAR A:

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE
ESTUDIOS AVANZADOS DEL
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
R.F.C. CIE-601028-1U2

DIA MES AÑO
FECHA: 07 03 2024

CONDICIONES DE PAGO:
DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA
PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE

CONDICIONES DE ENTREGA:

30 DÍAS NATURALES

FUNDAMENTO LEGAL ART:

ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP

COMPRADOR:

MTRA. KARLA VALDES JIMENEZ

HOJA No. 1 DE 1

EFFECTUAR ENTREGA EN:

UNIDAD DE GENOMICA AVANZADA DEL
CINVESTAV EXT. 3026

DEPARTAMENTO

501110 UNIDAD DE GENOMICA
AVANZADA DEL CINVESTAV
VALDES JIMENEZ KARLA

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION:

ADJUDICACIÓN DIRECTA

PEDIDO No.

1234

FAVOR DE INDICAR ESTE NUMERO
EN TODOS SUS DOCUMENTOS.

REQUISICION No.

3169

PARTIDA PRESUPUESTAL O DONATIVO

CLAVE: EXTRA

FOLIO No.: 021-240108/MTTO/131

PARTIDA, PED. REQ.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	DES- CUENTO	CANTIDAD	UNIDAD	PARTIDA PRESU- PUESTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1 1	TEE DE POLIPROPILENO	0	1.00	PZA	29101	13,739.25	13,739.25
2 2	REDUCCION DE POLIPROPILENO.	0	1.00	PZA	29101	6,606.54	6,606.54
3 3	CODO DE POLIPROPILENO	0	1.00	PZA	29101	1,227.76	1,227.76
4 4	STUB END DE POLIPROPILENO	0	2.00	PZS	29101	5,086.45	10,172.90
5 5	CONTRABRIDA DE ACERO AL CARBON	0	2.00	PZS	29101	4,121.78	8,243.56
Subtotal:							39,990.01
IVA:							6,398.40
Descuento:							0.00
Importe Neto:							46,388.41

*** CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N. ***



INSTALACIONES EN POLIETILENO SA DE CV

R.F.C. IPO100624SN4

"Lider en Termofusión y Polietileno"
México - Centroamérica

ipt@termofusion.mx

www.ruberias.com.mx

Fecha: 07-03-2024

REALIZAR EL AJUSTE CORRESPONDIENTE DEL TIPO DE CAMBIO VIGENTE AL MOMENTO DE FACTURAR, CONFORME AL DIARIO DE LA FEDERACIÓN. A SOLICITUD DEL PROVEEDOR SE PODRÁN REALIZAR PAGOS VIA ELECTRONICA O POR CADENAS PRODUCTIVAS.

EN CASO DE SUCITARSE ALGUNA DESAVENENCIA ENTRE LAS PARTES, CUALQUIERA DE ESTAS PODRÁ DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 77, 78, Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, MANUTENCIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 126 AL 136 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY DE LA MATERIA

AUTORIZACIONES

FORMULO
MTRA. KARLA VALDES JIMENEZ
COMPRADOR(A)

REVISO
MTRA. KARLA VALDES JIMENEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO
DR. LUIS JOSE DELAYE ARREDONDO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GENOMICA

SE ACEPTAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL REVERSO DE ESTE PEDIDO.
NOMBRE: Alejandra Sanchez Gonzalez
FIRMA: [Firma]
FECHA: 02/03/2024

PROVEEDOR